

DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE VALLEDUPAR

Valledupar, Cesar, diez (10) de agosto de dos mil veintiuno (2021)

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR

RADICACIÓN: 200014003002-2015-00908-00

DEMANDANTE: EGIDIO DURAN SANTAMARIA

DEMANDADO: ESTEBAN JOSE ORDOÑEZ JIMENEZ

En atención al memorial visto a folio 87, ordénese el pago de los siguientes depósitos judiciales, a favor de DELIANA LOPEZ INFANTE, identificada con la cedula de ciudadanía No. 1.065.618.555, el (los) depósito (s) judicial (es):

No.

424030000508295 424030000568884

Los cuales suman un total de \$ 912.408,00.

Total Liq. Crédito y costas \$ 12.336.333,00 Deposit. Entregados hasta 10 - 08 - 2021 **\$ 9.010.776.00 Subtotal (Saldo pendiente) \$ 3.325.557,00**

Notifíquese y Cúmplase,

La Juez,

MARTHA ELISA CALDERON ARAUJO

Firmado Por:

Martha Elisa Calderon Araujo Juez Civil 02 Juzgado Municipal Cesar - Valledupar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3a9dd0ad87efaf04a01ce38abca5f2e9389f1a2ef4cbc67cefc840b6d1deb5b6**Documento generado en 10/08/2021 03:24:23 p. m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica